

ELECCIONES CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES 2021 - 2024

PUBLICACIÓN DE ORGANIZACIONES QUE CUMPLEN REQUISITOS Y ORGANIZACIONES QUE DEBEN SUBSANAR REQUISITOS

La Secretaría Distrital de la Mujer expidió la Resolución 681 de 2021 *“Por medio de la cual se fija un nuevo cronograma para ampliar la participación en el proceso establecido en la Resolución 0599 de 2021, a través de la cual se determinó el proceso de elección del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá D.C Espacio Autónomo para el período 2021-2024”*, estipulando en el artículo 2 *“Cronograma general del proceso de elección para las representaciones señaladas en el artículo anterior”*. Sin embargo, este artículo fue modificado por medio de la Resolución 686 de 2021 *“Por medio de la cual se modifica el artículo 2o de la Resolución 681 del 10 de diciembre de 2021”*, teniendo en cuenta que al momento de proceder a expedir el acto definitivo para la firma correspondiente a la Resolución 0681 del 10 de diciembre de 2021, por error involuntario en la digitación, en el artículo segundo se incluyó el día 17 de diciembre de 2021 como fecha de ampliación de la Fase 1 “Convocatoria, información y divulgación”, al igual que en la Fase 2 en el numeral 2.1. No obstante, la fecha correcta de ampliación de la referida fase correspondía a la divulgada en el proyecto de Resolución publicado en LegalBog, esto es el 27 de diciembre de 2021, término que se consideró apropiado por la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad para asegurar la participación de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta la aclaración presentada anteriormente y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 1 *“Modificar el artículo segundo de la Resolución No. 0681 de 2021”* de la Resolución 686 de 2021, entre los días 19 y 21 de enero de 2022 la Secretaría Distrital de la Mujer realizó la verificación de los requisitos y documentos registrados por las organizaciones, una vez la fase de cargue de documentos por parte de las organizaciones fue finalizada el 27 de diciembre de 2021.

Me permito indicar que, el equipo encargado para la verificación de los requisitos está conformado por:

- Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad
- Mayra Alejandra Palacios Guachetá – Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad
- Mónica Patricia Hoyos Robayo – Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad
- María Constanza López Mejía – Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad
- Yudy Stephany Álvarez Poveda – Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad
- María José Arango Salazar – Practicante de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad

Señalado lo anterior, a continuación, se presenta el listado de organizaciones que deberán subsanar documentos y se pone en conocimiento el listado de organizaciones que cumplieron con los requisitos exigidos para la inscripción del proceso de elección.

LISTADO DE ORGANIZACIONES Y CANDIDATAS INSCRITAS QUE DEBEN SUBSANAR DOCUMENTOS

ORGANIZACIONES

REPRESENTACIONES POR DERECHOS

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Comité Local de Productividad de Bosa	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento registrado es firmado por un representante de la Alcaldía Local pero no cuenta con el membrete de la entidad. 2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento registrado es firmado por un representante de la Alcaldía Local pero no cuenta con el membrete de la entidad.
Mujeres por la Paz	Cultura y comunicación libre de sexismos	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento adjunto es uno elaborado por la misma organización, debe ser una declaración juramentada o un certificado entregado por otra organización o entidad.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
		2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto es uno elaborado por la misma organización, debe ser una declaración juramentada, o un certificado entregado por otra organización o entidad.

REPRESENTACIONES POR LOCALIDADES

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Mujeres activas al futuro	Bosa	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento registrado no corresponde a lo solicitado. 2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento registrado no corresponde a lo solicitado.
Junta de Acción Comunal Escocia IX	Bosa	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento adjunto no es legible.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
		Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto no es legible.
Canitas doradas de las atalayas	Bosa	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento registrado no corresponde a lo solicitado. 2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento registrado no corresponde a lo solicitado.
Fundación Lideresas de Santa Fe LISAFE	Santa Fe	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento registrado no es legible. 2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento registrado no corresponde a lo solicitado.
Colectivo 25/11	Santa Fe	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento adjunto corresponde a uno elaborado por la misma organización. Para

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
		este caso se debe adjuntar una declaración juramentada o un certificado dado por otra organización o entidad. 2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto corresponde a uno elaborado por la misma organización. Para este caso se debe adjuntar una declaración juramentada o un certificado dado por otra organización o entidad.
ASIMUC - Asociación Integral Mujeres Constructoras de Esperanza	Rafael Uribe Uribe	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto corresponde a uno elaborado por la misma organización. Para este caso se debe adjuntar una declaración juramentada o un certificado dado por otra organización o entidad.

REPRESENTACIONES POR DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Las Andariegas	Mujeres excombatientes constructoras de paz	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento registrado corresponde a un documento que no está firmado por la autoridad pública o privada que lo expide, ni tampoco corresponde a una declaración juramentada.
Grupo Diagnóstico Positivo - PVV'S	Mujeres transgeneristas	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento adjunto es elaborado por la misma organización, para lo cual se requiere la declaración juramentada o una certificación expedida por otra organización o entidad. 2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto es elaborado por la misma organización, para lo cual se requiere la declaración juramentada o una certificación expedida por otra organización o entidad.
Huitaca - Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva	Mujeres transgeneristas	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento adjunto es elaborado por la misma organización, para lo cual se requiere la declaración juramentada o una certificación expedida por otra organización o entidad.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
		2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto es elaborado por la misma organización, para lo cual se requiere la declaración juramentada o una certificación expedida por otra organización o entidad.
Afroestima Cimarronas	Mujeres transgeneristas	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto no certifica la experiencia de la organización y no cuenta del tiempo de experiencia.
Redes Distrital de Bogotá y Nacional de Mujeres Transgeneristas TRANSCOLOMBIA	Mujeres transgeneristas	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento corresponde a la Cámara de Comercio de otra organización pero no de la inscrita. 2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto corresponde a la experiencia de la votante pero no de la organización.
Corporacion Red de Afectos MLBD	Mujeres transgeneristas	Debe subsanar el siguiente documento:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
		1. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto no da cuenta de la experiencia de trabajo en la representación en la que se inscribe la organización
Mesa LGTBI Localidad Santafe	Mujeres transgeneristas	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que no se adjuntó ningún documento. 2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que no se adjuntó ningún documento.
Colectiva Feminista Útero Goloso	Mujeres por orientación sexual: Lesbianas y bisexuales	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto no da cuenta del tiempo de experiencia de trabajo en la representación en la que se inscribe la organización.
Colectivo Archipiélago	Mujeres por orientación sexual: Lesbianas y bisexuales	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
		la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto no da cuenta del tiempo de experiencia de trabajo en la representación en la que se inscribe la organización.
Aquelarre Techotiva	Mujeres por orientación sexual: Lesbianas y bisexuales	Debe subsanar el siguiente documento: Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento adjunto no da cuenta del tiempo de experiencia de trabajo en la representación en la que se inscribe la organización.

CANDIDATAS

REPRESENTACIONES POR DERECHOS

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Edilma Rincon	Corporación Tiempo de Mujeres Colombia	A una vida libre de violencias	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada que acredite la experiencia comprobada de la candidata en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública y en el derecho de las mujeres al cual se inscribe, ya que la certificación adjunta no da cuenta de la experiencia de la candidata, se registró en su lugar el Formato No .1 “Constancia participación candidata”

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Marlen Muñoz Muñoz	Corporación Centro de Promoción y Cultura	A una vida libre de violencias	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada que acredite la experiencia comprobada de la candidata en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública y en el derecho de las mujeres al cual se inscribe, ya que la certificación registrada corresponde una dada por la misma organización que inscribe a la candidata, para lo cual se debe realizar una declaración juramentada o registrar el certificado expedido por otra organización.
Flor Mecón Quintero	Red Mujeres Comunales de Bogotá	A una vida libre de violencias	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada que acredite la experiencia comprobada de la candidata en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública y en el derecho de las mujeres al cual se inscribe, ya que la certificación registrada corresponde una dada por la misma organización que inscribe a la candidata, para lo cual se debe realizar una declaración juramentada o registrar el certificado expedido por otra organización.

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Flor Mecón Quintero	Junta Carvajal Osorio	A una vida libre de violencias	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada que acredite la experiencia comprobada de la candidata en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública y en el derecho de las mujeres al cual se inscribe, ya que la certificación registrada corresponde una dada por la misma organización que inscribe a la candidata, para lo cual se debe realizar una declaración juramentada o registrar el certificado expedido por otra organización. 2. Debe diligenciar completamente el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, ya que el documento registrado no esta debidamente firmado.
Astrid Daza Gomez	Corporacion Tiempo de Mujeres Colombia	Participación y representación con equidad	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada que acredite la experiencia comprobada de la candidata en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública y en el derecho de las mujeres al cual se inscribe, ya que no se adjuntó ningún documento.

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
María Rosana Martínez Sánchez	Red Mujeres Comunales de Bogotá	Participación y representación con equidad	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada que acredite la experiencia comprobada de la candidata en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública y en el derecho de las mujeres al cual se inscribe, ya que la certificación registrada corresponde una dada por la misma organización que inscribe a la candidata, para lo cual se debe realizar una declaración juramentada o registrar el certificado expedido por otra organización.
Esperanza Ramírez Meneses	Comité Local de Productividad de Bosa	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Debe diligenciar completamente el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que el documento registrado no corresponde al solicitado.
Tatiana Ahide Perez Rodriguez	Corporación Tiempo de Mujeres Colombia	Educación con equidad	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada que acredite la experiencia comprobada de la candidata en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública y en el derecho de las mujeres al cual se inscribe, ya que la certificación registrada

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
			corresponde una elaborada por la misma organización que inscribe a la candidata, para lo cual se debe realizar una declaración juramentada o registrar el certificado expedido por otra organización.
Rocio Quiñones	Corporacion Tiempo de Mujeres Colombia	Cultura y comunicación libre de sexismos	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificación, documento o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada que acredite la experiencia comprobada de la candidata en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública y en el derecho de las mujeres al cual se inscribe, ya que la certificación adjunta no da cuenta de la experiencia de la candidata, se registró en su lugar el Formato No .1 “Constancia participación candidata”.
Aracely Tellez	Red Mujeres Comunes de Bogotá	Cultura y comunicación libre de sexismos	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación, documento o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada que acredite la experiencia comprobada de la candidata en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública y en el derecho de las mujeres al cual se inscribe, ya que la certificación registrada corresponde a una dada por la misma organización que inscribe a la candidata, para lo cual se debe realizar una declaración juramentada o registrar el certificado expedido por otra organización.

REPRESENTACIONES POR LOCALIDADES

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Ecza Lucia Perez Caro	Fundacion de Desarrollo Comunitario	Kennedy	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la localidad para la cual se inscribió, ya que no se adjuntó el certificado. 2. Debe diligenciar completamente el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que no se adjuntó ningún documento. 3. Debe diligenciar el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, expedido por la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación de la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste la articulación y reconocimiento en el trabajo local, ya que no se adjuntó la constancia.

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Elsa Moreno Cubillos	Asociación de Mujeres del río	Kennedy	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la localidad para la cual se inscribió, ya que el documento adjunto corresponde a uno elaborado por la misma organización, para este caso debe ser una declaración juramentada, o un certificado dado por otra organización o entidad. 2. Debe diligenciar el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, expedido por la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación de la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste la articulación y reconocimiento en el trabajo local, ya que el documento adjunto corresponde a uno elaborado por la misma organización.
Martha Claudia Tovar	Corporación Centro de Promoción y Cultura	Kennedy	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
			pública, derechos de las mujeres y en la localidad para la cual se inscribió, ya que el documento adjunto corresponde a uno elaborado por la misma organización, para este caso debe ser una declaración juramentada, o un certificado dado por otra organización o entidad. 2. Debe diligenciar el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, expedido por la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación de la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste la articulación y reconocimiento en el trabajo local, ya que el documento adjunto corresponde a uno elaborado por la misma organización.
Sandra Burgos Rodriguez	Corporación Tiempo de Mujeres Colombia	Kennedy	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la localidad para la cual se inscribió, ya que el documento adjunto corresponde a uno elaborado por la misma organización, para este caso debe ser una declaración juramentada, o un certificado dado por otra organización o entidad.

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
			2. Debe diligenciar el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, expedido por la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación de la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste la articulación y reconocimiento en el trabajo local, ya que el documento adjunto corresponde a uno elaborado por la misma organización.
Mariela Chaparro Guerrero	ASIMUC - Asociación Integral Mujeres Constructoras de Esperanza	Rafael Uribe Uribe	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la localidad para la cual se inscribió, ya que el documento adjunto no acredita la experiencia de la candidata. 2. Debe diligenciar Formato 3 “Propuesta de trabajo de la candidata” suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, ya que no adjuntó el formato. 3. Debe diligenciar el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, expedido por la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación de la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste la articulación y reconocimiento en el trabajo local, ya que no adjuntó ningún documento.

REPRESENTACIONES POR DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Erika Johana Vargas	Las Andariegas	Mujeres excombatientes constructoras de paz	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la diversidad o diferencias de las mujeres al cual se inscribe, ya que el documento de la declaración jurada registrada no corresponde a una declaración juramentada ante notaría. 2. Debe ajustar el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, ya que la candidata no se puede certificar a sí misma, lo debe realizar otra persona de la organización.
Juanita Melissa Gomez Ceron	ProRrom	Mujeres Rrom/Gitanas	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la diversidad o diferencias de las mujeres al cual se inscribe, ya que no se adjuntó ningún documento.

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Luz Yaneth Suarez	Asociación Mujeres del Rio	Mujeres víctimas de violencia socio – política	Debe subsanar el siguiente documento: Debe diligenciar completamente el Formato 2 “Hoja de vida de la candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que el documento adjunto no corresponde a la hoja de vida de la candidata.
Blanca Esther Rojas Rojas	Partido Comunes	Mujeres excombatientes constructoras de paz	Debe subsanar el siguiente documento: El certificado adjunto no corresponde a uno que acredite que culminó la ruta de reincorporación o reintegración o que esta en proceso de realización, o un certificado de dejación de armas (CODA).
Maria Yolanda Guzman Gonzalez	Fundacion Grupo distrital de seguimiento e incidencia al auto 092	Mujeres víctimas del desplazamiento forzado por la violencia	Debe subsanar el siguiente documento: Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la diversidad o diferencias de las mujeres al cual se inscribe, ya que el documento adjunto corresponde al Formato No. 1 “Constancia participación candidata”, pero no da cuenta de la experiencia de la candidata.

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Amelie Guio Hepburn	Macabras Empoderadas	Mujeres transgeneristas	Debe subsanar el siguiente documento: 1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la diversidad o diferencias de las mujeres a la cual se inscribe, ya que el documento adjunto corresponde a un documento elaborado por la misma organización, por lo que se debe registrar un documento que certifique la experiencia de la candidata por parte de otra organización o entidad, o por medio de una declaración juramentada ante notaría.

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Yury Muñoz Ortiz	Mesa LGTBI Localidad Santafe	Mujeres transgeneristas	Debe subsanar los siguientes documentos: 1. Certificado o constancia, o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), donde conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la diversidad o diferencias de las mujeres al cual se inscribe, ya que no se adjuntó ningún documento 2. Debe ajustar el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, ya que la candidata no se puede certificar así misma, lo debe realizar otra persona de la organización. 3. Debe diligenciar completamente el Formato 2 “Hoja de vida de la candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que no se adjuntó el formato. 4. Debe diligenciar completamente el Formato 3 “Propuesta de trabajo de la candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que no se adjuntó el formato.

LISTADO DE ORGANIZACIONES Y CANDIDATAS INSCRITAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS:

ORGANIZACIONES

REPRESENTACIONES POR DERECHOS

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ
Herencia Folclórica	A una vida libre de violencias
Corporación Tiempo de Mujeres Colombia	A una vida libre de violencias
Corporación Centro de Promoción y Cultura	A una vida libre de violencias
Asociación de Mujeres del Río	A una vida libre de violencias
Red Mujeres Comunes de Bogotá	A una vida libre de violencias
Junta Carvajal Osorio	A una vida libre de violencias
Corporación Centro de Promoción y Cultura	Participación y representación con equidad
Fundación de Desarrollo Comunitario	Participación y representación con equidad
Herencia Folclórica	Participación y representación con equidad
Corporación Tiempo de Mujeres Colombia	Participación y representación con equidad
Asociación de Mujeres del Río	Participación y representación con equidad
ASOMUSUD - Asociación de Mujeres Sudamericana	Participación y representación con equidad
Red Mujeres Comunes de Bogotá	Participación y representación con equidad
Vendedores informales La Libertad, Brasil, Bosa	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Corporación Centro de Promoción y Cultura	Educación con equidad
Fundación de Desarrollo Comunitario	Educación con equidad
Corporación Tiempo de Mujeres Colombia	Educación con equidad
Asociación De Mujeres Del Río	Educación con equidad
Escuela de Mujeres de la Corporación Colombiana de Teatro	Cultura y comunicación libre de sexismos
Corporación Tiempo de Mujeres Colombia	Cultura y comunicación libre de sexismos
Red Mujeres Comunes de Bogotá	Cultura y comunicación libre de sexismos

REPRESENTACIONES POR LOCALIDADES

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ
Colectivo Alicia Perilla Morales	Bosa
Corporacion Artistica Y Cultural Amaru	Bosa
Corporación Folclórica Colombiana Raíces Quimbayas	Bosa
Junta de acción comunal Escocia XI sector	Bosa
Fundación Cultural Summum Draco	Bosa
Junta de Acción Comunal Bosa Providencia	Bosa
JAC Santa Fe de Bosa	Bosa
Junta de Acción Comunal El Recuerdo de Santafe	Bosa
Movimiento Popular de Mujeres La Sureña	Bosa
Junta de Acción Comunal Santiago de las Atalayas II Sector	Bosa
Club deportivo sólo para nosotras	Bosa
Fundación Social Mentes Brillantes	Antonio Nariño
Asociación Afrocultural Neftali Mosquera	Antonio Nariño
COLMYG	Antonio Nariño
Fundacion de Desarrollo Comunitario	Kennedy
Herencia Folclórica	Kennedy
Asociación de Mujeres del río	Kennedy
Corporación Centro de Promoción y Cultura	Kennedy
Corporación Tiempo de Mujeres Colombia	Kennedy
COLMYG	Santa Fe
Organización Iurazoli	Santa Fe
Asociación Red de Mujeres Campesinas y Productoras Aguaviva	Santa Fe

REPRESENTACIONES POR DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ
Fundación Procrear	Mujeres en actividades sexuales pagadas

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ
Asociación Mujer Derecho y Trabajo – MUDET	Mujeres en actividades sexuales pagadas
Corporación Mujeres con Capacidades para el Futuro	Mujeres en actividades sexuales pagadas
Partido Comunes	Mujeres excombatientes constructoras de paz
Consejería Distrital de Mujeres Indígenas	Mujeres Indígenas
ProRrom	Mujeres Rrom/Gitanas
Corporacion Centro de Promocion y Cultura	Mujeres víctimas de violencia socio – política
Fundación de Desarrollo	Mujeres víctimas de violencia socio – política
Asociación Mujeres del Rio	Mujeres víctimas de violencia socio – política
Herencia Folclórica	Mujeres víctimas de violencia socio – política
Red Mujeres Comunales de Bogotá	Mujeres víctimas de violencia socio – política
Asociación mutual para el desarrollo afrocolombiano y el empresarismo	Mujeres víctimas del desplazamiento forzado por la violencia
Mujeres Haciendo Memoria Costurero de Suba	Mujeres víctimas del desplazamiento forzado por la violencia
Fundacion Grupo distrital de seguimiento e incidencia al auto 092	Mujeres víctimas del desplazamiento forzado por la violencia
FASOFAMIPREC	Representantes de las mujeres privadas de la libertad
Corporación Mujeres Libres	Representantes de las mujeres privadas de la libertad
Fundación Internacional Cárceles al Desnudo ONG	Representantes de las mujeres privadas de la libertad
Fundación Las Locas	Mujeres transgeneristas
Twiggy Fundación	Mujeres transgeneristas
Organizacion para el Desarrollo Social Ordepas	Mujeres transgeneristas
Corporación Opción por el Derecho a Ser y el Deber de Hacer	Mujeres transgeneristas
Corporacion Mujeres Diversas T'ZUNUN	Mujeres transgeneristas
Macabras Empoderadas	Mujeres transgeneristas
Colectiva Feminista Diosas Que Sanan	Mujeres por orientación sexual: Lesbianas y bisexuales

CANDIDATAS

REPRESENTACIONES POR DERECHOS

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ
Luz Piedad Cortés Sierra	ASOMUSUD - Asociación de Mujeres Sudamérica	Participación y representación con equidad
Ana Julieta Barbosa Rojas	Escuela de Mujeres de la Corporación Colombiana de Teatro	Cultura y comunicación libre de sexismos

REPRESENTACIONES POR LOCALIDADES

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ
Erika Murillejo Gaona	Colectivo Alicia Perilla Morales	Bosa
Ingris Urbina Silgado	Asociación Afrocultural Neftali Mosquera	Antonio Nariño
Luz Marina Quiroga Tavera	COLMYG	Antonio Nariño
Blanca Lilia Gómez	COLMYG	Antonio Nariño
Vietnam Pereira Poveda	Colectivo 25/11	Santa Fe
María Magdalena Rivera Ruiz	Asociación Red de Mujeres Campesinas y Productoras Aguaviva	Santa Fe

REPRESENTACIONES POR DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ
Disney Nieto Caldas	Fundación Procrear	Mujeres en actividades sexuales pagadas

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ
Elvia Marsela Santos Amaya	Asociación Mujer Derecho y Trabajo - MUDET	Mujeres en actividades sexuales pagadas
Francelina Viasus Yopasa	Consejería Distrital de Mujeres Indígenas	Mujeres Indígenas
Omaira Jimena Telpiz Fuelagan	Consejería Distrital de Mujeres Indígenas	Mujeres Indígenas
Alba Pastora del Socorro Ortiz	Red Mujeres Comunes de Bogotá	Mujeres víctimas de violencia socio – política
Rosa Tatiana Obregón Cabezas	Asociación mutua para el desarrollo afrocolombiano y el empresarismo	Mujeres víctimas del desplazamiento forzado por la violencia
Dolly Calderón Suesca	Mujeres Haciendo Memoria Costurero de Suba	Mujeres víctimas del desplazamiento forzado por la violencia
Lilia Quintero Murillo	FASOFAMIPREC	Representantes de las mujeres privadas de la libertad
Claudia Alejandra Cardona Novoa	Corporación Mujeres Libres	Representantes de las mujeres privadas de la libertad
Estefanía Caldas León	Fundación Internacional Cárcel al Desnudo ONG	Representantes de las mujeres privadas de la libertad

Es importante aclarar que, para proceder con las subsanaciones, según lo establecido en el artículo 1 “*Modificar el artículo segundo de la Resolución No. 0681 de 2021*” de la Resolución 686 de 2021, se debe enviar la documentación al correo electrónico eleccionesscm@sdmujer.gov.co del 25 al 28 de enero de 2022.

Para cualquier inquietud se pueden comunicar a los siguientes correos electrónicos: eleccionesscm@sdmujer.gov.co, dmorales@sdmujer.gov.co, yslavarez@sdmujer.gov.co; o al WhatsApp **305 815 29 00**.

Nota aclaratoria: a partir de la revisión y verificación de documentos registrados por las organizaciones para el proceso de elección, se identificó un doble registro por parte de la **Corporación Centro de Promoción y Cultura**, para la representación del Derecho “A una vida Libre de Violencias”, por lo anterior se procedió a invalidar la inscripción que tenía como registro de votante autorizada a **Paula Alejandra Amazo Franco**, toda vez que dicha corporación no tenía candidata, y se procedió a validar la inscripción que tiene como votante autorizada a la señora **María Helena Céspedes Siabato** y como candidata a la señora **Marlen Muñoz Muñoz**.

La anterior decisión se sustenta, de acuerdo a lo indicado en el artículo 22 de la Resolución 0599 de 2021, la cual señala: “*ASAMBLEAS: (...) Cada organización solo tiene derecho a un voto en la asamblea, de acuerdo a la categoría a la que se ha inscrito bien sea como votante y/o con candidata (...)*”, por lo cual no era procedente validar la doble inscripción de la **Corporación Centro de Promoción y Cultura** para la representación del Derecho “A una vida Libre de Violencias”, ya que se estaría incumpliendo con el artículo en mención.

Cordialmente,



DIANA MARÍA PARRA ROMERO
Subsecretaria del Cuidado y de Políticas de Igualdad
Secretaría Distrital de la Mujer

Elaboró: Mayra Alejandra Palacios Guachetá, Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad 
Yudy Stephany Álvarez Poveda, Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad 
María José Arango Salazar, Practicante de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad 
Revisó: Adriana Roque Romero, Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad
Mildred Acuña Díaz, Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad